



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN

El pleno del Ayuntamiento de Burujón, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó entre otros el acuerdo de la aprobación provisional del siguiente punto:

INTRODUCCIÓN TARIFA ESPECIAL DE VERTIDOS SECTOR 15 LOS TRUECOS.

Se introduce entre las tarifas por vertidos y depuración de aguas a la red de saneamiento, la tarifa alzada especial por servicio al complejo turístico y hostelero Los Truecos, de importe 1.800,00 euros anuales, a abonarse –en cuanto entre en servicio– en dos periodos semestrales de 900,00 euros.

Este expediente queda sometido a información pública en la Secretaría General del Ayuntamiento por el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo. Durante dicho periodo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. El órgano al que se dirigirán las reclamaciones será el pleno y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de exposición pública sin presentación de reclamaciones o alegaciones, dicho acuerdo quedaría elevado a definitivo, en previsión de lo cual se ha procedido a su publicación íntegra. Burujón, 20 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Juan José Torres Moreno.

N.º1.-5195